

06-2010

En la ciudad de Guatemala, a los **veintidós días del mes de noviembre del año dos mil diez**, siendo las once horas con treinta minutos, reunidos en el salón Marfil del Hotel Clarión Suites, zona diez de esta ciudad, se reúne del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para realizar **sesión ordinaria** con la presencia del moderador, Doctor Jorge Luis De León Arana, Director General de Investigación y los representantes: Ing. Agr. Álvaro Hernández, Facultad de Agronomía; Arq. David Barrios Ruiz, Facultad de Arquitectura; Lic. José Bidel Méndez Pérez, Facultad de Humanidades; Licda. Gladis Tobar, INESLIN, Facultad de Humanidades; Dra. Magda Velásquez, Facultad de Ciencias Médicas; Dra. Miriam Samayoa, Facultad de Odontología; Dr. Roberto Flores, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Licda. Miriam Maldonado y Dra. Carmen Yolanda López, Instituto Universitario de la Mujer; Inga. Telma Cano e Ing. Mario José Mérida, Facultad de Ingeniería; Lic. José Enríquez, Escuela de Ciencias Psicológicas; Dr. Ángel Valdez, Escuela de Historia; Licda. Ada del Cid, Escuela de Trabajo Social; Licda. Rossana Estrada, Escuela de Ciencias de la Comunicación; Dr. Rogelio Salazar, Escuela de Ciencia Política; Lic. Miguel Ángel Chacón, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media; Licda. Artemis Torres Valenzuela, Centro de Estudios Folklóricos; Dr. Enrique Gordillo y Licda. Luvia Milián, División de Desarrollo Académico; Arq. Amanda Morán, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Lic. Eduardo Sacayón, Instituto de Estudios Interétnicos; Ing. René Villegas Fortuny, Coordinadora General de Planificación; Ing. Hugo Montenegro, Centro Universitario del Sur; Dr. Raúl Jáuregui, Centro Universitario de Oriente; Licda. Ingrid Higueros, Centro Universitario de Suroriente; Lic. Carlos López, Centro Universitario de Noroccidente; Lic. José Cortez, Centro Universitario de Suroccidente; Lic. Mario Tarot, Centro Universitario de Santa Rosa; Licda. Concepción Funes, Escuela de Ciencias Lingüísticas; Licda. María del Carmen Muñoz, Escuela Superior de Arte; Licda. Mercedes Barrios, Centro de Estudios Conservacionistas; Ing. Fredy Calderón e Ing. Hemner López Flores, Centro Universitario de Jutiapa; Dr. Adrián Zapata y Lic. Cristians Castillo, Instituto de Investigación y Análisis de Problemas Nacionales; Dr. Enrique Alvarado e Ing. Raúl Vargas, Centro de Estudios Desarrollo Seguro y Desastres; Arq. Darío Menéndez, Centro Universitario de Chimaltenango, Licda. Bessie Orozco, Coordinadora del Programa de Fortalecimiento al Sistema de Investigación; e Ing. Julio Rufino Salazar, secretario, para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: El Dr. Jorge Luis De León da la bienvenida y somete a consideración la agenda: **1.** Lectura y aprobación de la agenda. **2.** Aprobación del acta 05-2010. **3.** Propuesta a partir de las comisiones de trabajo. **4.** Informes. **5.** Asuntos varios. **ACUERDO:** Se aprueba sin modificaciones.

SEGUNDO: Aprobación del Acta 05-2010 de sesión ordinaria de fecha 2 de noviembre 2010; **ACUERDO:** Se aprueba el Acta 05-2010 con la siguiente modificación: En el punto Sexto Varios. Premio a la excelencia en investigación, en referencia al investigador Emérito, el Lic. Cristians Castillo solicita incluir las observaciones enviadas por el Instituto de Investigación y Análisis de Problemas Nacionales.

TERCERO: Comisiones de trabajo DIGI. El Dr. Jorge Luis De León Arana expone que se ha reunido con las comisiones de: Convocatoria, Líneas prioritarias, Evaluación de proyectos y Divulgación; otras comisiones se ha diferido la fecha de reunión. Resume algunos acuerdos y observaciones importantes: **a)** Se debe realizar un pre-filtro a los proyectos con base en los aspectos de I+D+i; **b)** Comité de Bioética: debe contar con representantes de Centros Regionales en donde se imparta la carrera de medicina; **c)** Que los informes mensuales reflejen los resultados parciales de los proyectos. Lo anterior se ampliará y

fortalecerá en el año 2011, ya que se continuará con reuniones de comisiones por lo que desde ya solicita su participación. **Otras observaciones:** **d)** La Licda. Rossana Estrada indica que presentará una propuesta de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, motivo por el cual se decidió no participar en las reuniones programadas. Además propone que el trabajo de las comisiones sea permanente y que se puedan renovar cuando se amerite. Solicita que por respeto a los profesionales que participan en el CONCIUSAC, en las actas se anoten todas las opiniones de los participantes. **e)** La Dra. Yolanda López, expone que no se conoce la capacidad que tienen los diferentes centros de investigación en el tema de Bioética y propone incluir formación continua a los investigadores. **f)** El Lic. Miguel Ángel Chacón, expone sobre tres temas: 1) Sólo cuando viene la convocatoria sale a luz la importancia de la misma. 2) No podemos hacer investigación si no se tienen en cuenta las necesidades del país. 3) Investigar sólo por investigar no vale la pena, se debe de retomar o revisar las líneas prioritarias que tiene el Instituto de Investigación y Análisis de Problemas Nacionales. **g)** El Ing. Álvaro Hernández, indica que los institutos de investigación de la USAC deberían ser los que promuevan y formulen las líneas de investigación. La DIGI debe promover e invitar a los institutos a mejorar la comunicación y trabajar sobre las prioridades de investigación; pueden ser pocas, pero de trascendencia. **h)** La Dra. Yolanda López expone que se han realizado muchos proyectos en DIGI, pero no han llegado a la sociedad con resultados concretos. Se debe asignar recursos financieros para que esos resultados lleguen a la sociedad guatemalteca. **i)** La Inga. Telma Cano expone que se está compitiendo por recursos, por lo que se debe conformar grupos multidisciplinarios, actualmente no existe comunicación entre directores de investigación dentro de la USAC. También concuerda que hace falta la publicación de resultados.

CUARTO: INFORMES. 4.1. El Dr. Jorge Luis De León informa que en el sitio DIGI se encuentran los nombres de los miembros del CONCIUSAC y DIGI como se requirió en la anterior reunión. **4.2.** En relación a la actualización de los bienes de inventario: Hasta el momento se cuenta con datos sobre el bien y a qué proyecto, coordinador e instituto de investigación pertenece; se está trabajando en ello para evitar que Auditoría Interna envíe un pliego preventivo de responsabilidades a las autoridades de las instancias universitarias. Respetuosamente solicita la colaboración de los directores de los institutos de investigación para que esta situación se solucione lo antes posible.

QUINTO: ASUNTOS VARIOS. El Dr. Jorge Luis De León Arana agradece a los profesionales que durante el año participaron en las reuniones y actividades del CONCIUSAC y procede a la entrega de diplomas de participación.

SEXTO. FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN. No habiendo nada más que hacer constar, se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las trece horas con veinte minutos. De todo lo anterior damos fe.

Ing. Julio Rufino Salazar Pérez
Secretario CONCIUSAC

Vo.Bo. Dr. Jorge Luis De León Arana
Director General de Investigación